



MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

En contestación a su atento Oficio IF-114/2017 en lo que respecta a ésta Secretaría, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de Junio

❖ Artículo 8, fracción VI inciso

- n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desegregación posible.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Al respecto al trámite de Cartas de Residencia que se expiden en ésta Secretaría, me permito informar que en el mes de Junio del presente, asciende a 229 cartas que se desglosan de la siguiente manera:

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Zona Centro C.P. 45500

Tipo de carta	Cantidad
Carta de residencia adulto	116
Cartas de residencia de menor de edad	113
Carta de origen	0
TOTAL	229

Sin otro asunto de momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL; A 07 DE JULIO DEL 2017

MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



JLSM/EYKTA/veio